

ALMERÍA



**1 Truco para arrugas**

Local: Una madre publica una cirugía secreta y gratis que ha enfurecido a los médicos...

**COITIAL pide al Gobierno que posibilite la convalidación al Grado de Ingeniería con la experiencia profesional**  
**El Colegio muestra su colaboración para la redacción de un Real Decreto que regule la homologación de los títulos universitarios**

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL), por medio de su Consejo General (COGITI), pide al Gobierno la redacción de un Real Decreto, mediante el cual del actual Ingeniero Técnico al Grado de Ingeniería, con el único requisito de demostrar una experiencia profesional de 3 años en el ejercicio de la profesión. De esta forma, COITIAL realizada por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Según explica el decano de COITIAL, Antonio Martín, "los representantes de las Ingenierías Técnicas manifestamos nuestro malestar por cómo se ha implantado el proceso de adapt Superior en nuestro país, y las escasas posibilidades que se tienen para homologar las titulaciones a los nuevos grados". De hecho, las universidades públicas no pueden satisfacer l de las pasarelas, debido a la complejidad de las mismas y a los numerosos recursos que tienen que destinar a estos menesteres.

En esta misma línea, el decano de COITIAL explica que "a la escasa oferta de plazas en las universidades para la realización de los cursos de adaptación hay que añadir una enorme comunidades autónomas". Todo ello, asegura, está creando un gran desconcierto entre los colegiados que necesitan de forma imperiosa la homologación a la nueva titulación para a dentro y fuera del país.

**Convalidaciones justas, económicas, ágiles y prácticas**

Igualmente, desde COITIAL entienden que cualquier reforma de calado social, como es en este caso la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, debe venir acompañar para los ciudadanos afectados. "Pedimos que las convalidaciones se hagan de una forma justa, económica, ágil y práctica, por lo que consideramos que lo más efectivo es reconocer durante tres años y, además, nos ofrecemos a colaborar con el Gobierno en la elaboración de un Real Decreto", indica el decano.

Desde el Colegio también recuerdan la importancia que las Ingenierías Técnicas han tenido para el desarrollo de los diferentes sectores y la magnífica valoración que se tiene de sus ello basado tanto en la buena base científica adquirida en las universidades, como en la experiencia profesional y la formación continua".

¿Te ha parecido interesante esta noticia? [Si \(0\)](#) [No\(0\)](#)

Comparte esta noticia 

Comenta esta noticia



### MUJER ADULTA DE 51 AÑOS APARENTA 25

Local: Una madre publica una cirugía secreta y gratis que ha enfurecido a los médicos...



Farmacia



Tráfico



Callejero




Ayuntamiento



Nosotros

[Aviso Legal](#) [Contacto](#)

Diseño web: Cibeles.net | [Páginas creadas con](#)  EditMaker